



SOLICITUD DE DESCUENTO EN NÓMINA DE LA CUOTA SINDICAL

DNI - NIE - PASAPORTE

D / Dª.-

DNI - NIE - PASAPORTE

Solicito que, a partir de la próxima mensualidad sea descontado mensualmente de mi nómina, el importe correspondiente a la Cuota Sindical para serle abonado al **SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES**, con C.I.F. G 87038469 , **POR UN IMPORTE DE #12,50€#** (doce euros con cincuenta céntimos) mensuales, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.2 de la Ley 11/1995, de 2 de agosto de Libertad Sindical, y sea efectuado el ingreso correspondiente en la Cuenta Corriente nº. ES34 0182 3128 90 0201572474 , (BBVA) de dicha Organización Sindical, con el ruego de notificarles mensualmente y detalladamente dicho descuento mediante correo ordinario (C/ León Felipe, 4, Local 4, 28038 – Madrid) o correo electrónico a finanzas@sindicatosnt.es

Esta solicitud anula y deja sin efecto otra anterior que pudiera haber referida a otra Organización Sindical.

Con la confianza de ver cumplida la presente petición, le saluda atentamente.:

FIRMA:

EN _____, A _____, DE _____ DE 20__

D / Dª.- _____

AVISO PARA EL EMPRESARIO:

Nos permitimos recordarle que los datos de la presente solicitud y su contexto están protegidos y amparados de conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal y REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), y deberán ser tratados con el sigilo y protección adecuados.

AVISO LEGAL AFILIADO:

Con la siguiente firma autoriza a que procesemos y enviemos dicha solicitud a la empresa actual o futura (por subrogación) para que la misma le descuente la cuota sindical de su nómina y sea ingresada por la empresa en la cuenta del Sindicato Nacional de Trabajadores hasta nueva orden, además, que sus datos sean incorporados a la Base de Datos del Sindicato Nacional de Trabajadores a recibir noticias y gestionar su alta y descuentos de cuota presentes o futuros. Ha sido informado de sus derechos como de la Política de la Base de Datos y Política de Privacidad del Sindicato Nacional de Trabajadores como así de sus avisos legales y gestión de cobros, los entiende y los acepta voluntariamente. De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999 de 13 de diciembre de protección de datos de carácter personal y REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), le informamos que sus datos serán incorporados a un fichero de titularidad del Sindicato Nacional de Trabajadores. La finalidad del tratamiento la constituye el mantenimiento de la relación como afiliado/a, manteniéndole informado con cualquier noticia relevante de cada sector, así mismo podrá recibir información de las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. En ningún caso salvo en lo que concierne al punto 6º de la Política de Protección de Datos del Sindicato Nacional de Trabajadores, la información será cedida o vendida a terceros, manifestando que he sido informado de mis derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el titular de los mismos. La condición de afiliado del Sindicato Nacional de Trabajadores da derecho a beneficiarse del servicio externo de asesoría jurídica de acuerdo y en base a la tabla de precios estipulada.

Se abonará un año completo de afiliación si el causante de la baja hubiera usado la asistencia jurídica laboral externa, administrativa u otra del SNT desde la última asistencia, tramitación o cualquiera de sus hechos. En caso de impago, dicha minuta podrá ser reclamada a través del procedimiento especial de jura de cuentas.

Existe a disposición de los afiliados en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores la relación de tarifas por los distintos servicios de la asesoría jurídica laboral externa.

Existe a disposición de los afiliados en la sede del Sindicato Nacional de Trabajadores la relación de tarifas por los distintos servicios.

A los efectos previstos en la Ley 16/2009, de 13 de Noviembre, de Servicios de Pago el ordenante aceptando libre y voluntariamente los términos del servicio, autoriza al SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES, con CIF G87038469, a que desde la fecha de la presente cargue, en el número de cuenta bancaria de su titularidad y fechas especificadas en el presente formulario, todos los recibos correspondientes al importe del precio público devengado como consecuencia de la prestación de los servicios sindicales solicitados por el beneficiario.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y su normativa de desarrollo, el SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES informa de que los datos personales que nos facilite a través de este formulario, así como los que pueda adjuntar en relación a esta solicitud/petición, serán tratados y se incorporarán a un fichero automatizado de su responsabilidad con la finalidad de gestionar la solicitud/petición presentada.

Puede ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiendo un escrito a la Secretaría General del Sindicato, Calle León Felipe 4, Local 4, 28038, Madrid, indicando claramente nombre, apellidos y dirección, y adjuntando una fotocopia del documento nacional de identidad.

Le informamos que la Política de Protección de Datos del Sindicato Nacional de Trabajadores entró en vigor el 01.07.2014, esta misma fue modificada para adaptarla a la normativa Europea (RGPD o el Reglamento) el 22 de Mayo de 2018, entrando en vigor el 25 de Mayo de 2018, cumpliendo con todos los requisitos exigibles de protección, seguridad, guarda y sigilo. Usted puede consultar la Política de Protección de Datos y Política de Privacidad desde la página web del Sindicato Nacional de Trabajadores, siendo los enlaces los siguientes:

- Política de Protección de Datos.- <https://www.sindicatosnt.com/polica-de-proteccion-de-datos> - Email Delegado.- dpd@sindicatosnt.es
- Política de Privacidad.- <https://www.sindicatosnt.com/politica-de-privacidad>
- La cuota establecida es mensual y podrá ser consultada en el siguiente enlace - <https://www.sindicatosnt.com/trasparenciasnt>
- Referente a la destrucción de documentación personal, confidencial o sensible, el Sindicato Nacional de Trabajadores destruye mediante una empresa dedicada a dicha actividad, toda documentación personal, confidencial o sensible, cumpliendo el protocolo de seguridad con arreglo a las normas UNE EN 15713, ISO 9001 Y 14001 para el proceso de destrucción confidencial de documentación.

Entrada en vigor del presente formulario MODELO.- 003/AFI.SNT2018, el 25 de Mayo de 2018. Actualizado, el 27 de junio de 2022 - MODELO.- 003/AFI.SNT2022.7